



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

DOLORES PUCIO
SUBDIRECTORA GRAL. DE DESARROLLO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN Nº

746

SANTA FE, "CUNA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL", 06 SEP 2016

VISTO:

El expediente N° 01802-0015408-7 del registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se gestiona la aprobación de la documentación técnica tendiente a la contratación, mediante la convocatoria a una Licitación Pública de la obra: **"REMODELACIÓN INTEGRAL DE CALLES DE ACCESO AL AREA INDUSTRIAL EN LA LOCALIDAD DE LAS PAREJAS – DEPARTAMENTO BELGRANO – PROVINCIA DE SANTA FE"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Las Parejas solicita a esta Jurisdicción se realicen las gestiones pertinentes a los fines de llevar adelante la obra de referencia, acompañando al efecto la siguiente documentación: Proyecto Ejecutivo, Memoria Descriptiva, Cómputo y Presupuesto, Análisis de Precios, Pliego Unico de Bases y Condiciones, Pliego Único de Bases y Condiciones Complementarias, Pliego de Especificaciones Técnicas, Pliego de Especificaciones Técnicas Complementarias y Planos;

Que dicha documental fue analizada por las aéreas técnicas del Ministerio, no existiendo observaciones sobre el proyecto y presupuesto oportunamente presentados;

Que conforme a instrucciones que le fueran impartidas, la Unidad de Gestión Programa de Infraestructura para Obras Urbanas en Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – Decreto N° 1258/16 adjunta la documentación técnica de la obra de referencia para realizar la licitación pública pertinente;

Que la presente licitación tiene por objeto la remodelación integral de calles de acceso al Area Industrial;

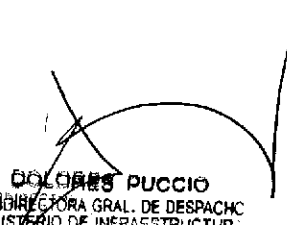
Que desde el punto de vista vial el proyecto plantea la ejecución de calzadas de hormigón en calles urbanas de acceso al Area Industrial, aptas para la circulación de tránsito pesado;

Que desde el punto de vista hidráulico, el objetivo principal del proyecto de Desagües Pluviales consiste en pavimentos con cordón y sin cordón;

Que el Presupuesto Oficial ha sido estimado en la suma total de \$ 14.771.381,87 (PESOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS), calculado a valores del mes de Junio de 2016, y el plazo de ejecución de los trabajos se estima en 8 (ocho) meses calendario;



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte


DOLORES PUCCIO
SUBDIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Que la Dirección Provincial de Administración considera que deberá imputarse la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL), monto este que permitirá hacer frente a los gastos licitatorios, mencionando que las demás erogaciones que demande la gestión para el ejercicio 2016 serán contempladas con ajustes presupuestarios a efectuarse antes de la adjudicación;

Que la Coordinación Contable Presupuestaria de la Dirección General de Administración procedió a confeccionar el PCP N° 1787/16 por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL), y el saldo se considerará en futuras planificaciones;

Que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la que a través de Dictamen N° 013900/16 manifiesta que no existen observaciones que formular, aconsejando se dicte el acto administrativo que apruebe la documentación técnica adjunta y disponga el correspondiente llamado a Licitación Pública, fijando día y hora de apertura;

Que el presente trámite se encuadra en las prescripciones de los Artículos 21 a 32 de la Ley de Obras Públicas N° 5188, modificado por la Ley N° 12.489;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Apruébase la documentación técnica confeccionada por la Municipalidad de Las Parejas y aprobada por la Unidad de Gestión Programa de Infraestructura para Obras Urbanas en Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe – Decreto N° 1258/16, tendiente a la ejecución de la obra: **“REMODELACIÓN INTEGRAL DE CALLES DE ACCESO AL AREA INDUSTRIAL EN LA LOCALIDAD DE LAS PAREJAS – DEPARTAMENTO BELGRANO – PROVINCIA DE SANTA FE”**, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$14.771.381,87 (PESOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS).

ARTICULO 2°: Autorízase la convocatoria a una Licitación Pública para contratar la ejecución de los trabajos de que se trata, debiendo publicarse los avisos pertinentes, no menos de tres (3) veces en el Boletín Oficial y no menos de dos (2) en diarios de la Provincia, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 12.489.

ARTÍCULO 3°: Fijase el acto de apertura de las propuestas el día 28 de septiembre de 2016 o el primer día hábil posterior si aquel no lo fuere, a las 11 horas, en dependencias de la Municipalidad de Las Parejas, sita en Calle 14 N° 961, de la localidad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe.



Provincia de Santa Fe
**Ministerio de Infraestructura
y Transporte**

DOLORES PUCCIO
SUBDIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE

ARTICULO 4º: Autorízase a la Dirección General de Administración a liquidar y pagar la publicación de los avisos licitatorios correspondientes a la presente licitación previa presentación de las facturas pertinentes por parte de los medios gráficos y la debida intervención de la Dirección General Publicitaria y Administrativa del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, todo ello en el marco de las normas vigentes.

ARTICULO 5º: El gasto por la suma de \$ 200.000,00 (PESOS DOSCIENTOS MIL) monto previsto para la atención de los gastos licitatorios, impútase al Presupuesto Vigente- Jurisdicción 64 – M.I. y T. - SAF 1 - Categoría Programática 17.1.4.51 - Fuente de Financiamiento 3007 - Inciso 4 - Partida Principal 2 - Partida Parcial 2 - Subparcial 2 - Ubicación Geográfica 82-7-0 – Finalidad 3- Función 9.0 y el saldo se contemplará en futuras planificaciones.

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. JOSÉ L. GARRAY
MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA
Y TRANSPORTE
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura
y Transporte

~~DOLORES PUCCIO~~
~~SUBDIRECTORA GENERAL DE DESPACHO~~
~~MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE~~

LICITACIÓN PÚBLICA

Expte. N° 01802-0015408-7

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

LICITACIÓN PÚBLICA para contratar la ejecución de la obra:
"REMODELACIÓN INTEGRAL DE CALLES DE ACCESO AL AREA INDUSTRIAL EN LA LOCALIDAD DE LAS PAREJAS - DEPARTAMENTO BELGRANO - PROVINCIA DE SANTA FE"

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 14.771.381,87

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 (OCHO) MESES CALENDARIO

PRECIO DEL LEGAJO: \$ 5.908,55.-

REQUISITOS INDISPENSABLES A CUMPLIMENTAR POR LOS OFERENTES:

- Sellado de Ley: \$ 216,00.-
- Garantía de la propuesta: \$ 1% del Presupuesto Oficial
- Certificado de Inscripción y habilitación en el Registro de Licitadores de la Provincia de Santa Fe en la especialidad: 400 "VIAL" - 300 "SANEAMIENTO - DESAGÜES PLUVIALES Y CLOACALES"
- CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ANUAL: \$ 18.464.227,33.-
- CAPACIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN INDIVIDUAL EN LA ESPECIALIDAD:
- 400 "VIAL" \$ 18.316.513,51
- 300 "SANEAMIENTO - DESAGÜES CLOACALES Y PLUVIALES" \$ 147.713,81

FECHA Y LUGAR DE APERTURA:

- Día: 28 de Septiembre de 2016.
- Hora: 11:00 horas.
- Lugar: Dependencias de la Municipalidad de Las Parejas, sita en Calle 14 N° 941, de la localidad de Las Parejas, Provincia de Santa Fe

VENTA DE LEGAJOS Y CONSULTAS: MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

Av. Alte. Brown 4751 - SANTA FE - T.E. Nros.: 4573733
e-mail: infraestructuraurbana@santafe.gov.ar

pág.web: www.santafe.gov.ar